6. APORTACIONES ARTÍSTICAS

6.1. *Vía Dolorosa Onubense*

A modo de estaciones, las intervenciones y piezas que integran esta serie artística articulan un recorrido a través de espacios, ausencias y permanencias. Un tránsito que invita a mirar de nuevo aquello que la cotidianidad ha vuelto casi invisible.

6.1.1. I Estación

La primera intervención del recorrido se sitúa en el número 27 de la calle Fernando el Católico, inmueble donde vivió Diego Díaz Hierro, historiador y cronista oficial de la ciudad de Huelva, cuya labor resultó fundamental para la conservación y difusión de la memoria histórica onubense. La propuesta consiste en la instalación temporal de una serie de carteles de papel adheridos a la fachada del edificio, configurando mediante un diseño tipográfico propio la palabra “SENTENCIADA”. Esta acción establece un paralelismo entre la condena a muerte de Cristo y la situación de vulnerabilidad que atraviesa el inmueble, amenazado por decisiones administrativas que pueden desembocar en su desaparición.

Esta intervención se inscribe dentro de una línea de prácticas artísticas que utilizan la arquitectura como soporte y escenario del discurso crítico. En este sentido, la propuesta encuentra un referente en la obra de Jenny Holzer, especialmente en series como *Truisms* e *Inflammatory Essays*, donde la artista realiza intervenciones proyectando textos sobre fachadas de edificios institucionales, museos o centros financieros, transformando temporalmente la arquitectura en un medio de denuncia y reflexión colectiva. (Artero Mut, 2024, p. 73).

La instalación de la palabra “SENTENCIADA” sobre la fachada de la casa natal de Diego Díaz Hierro resignifica el inmueble y convierte su superficie en un espacio de reivindicación. El uso del lenguaje como elemento visual no solo enfatiza la condena administrativa que pesa sobre el edificio, sino que interpela directamente a la ciudadanía acerca del valor patrimonial y simbólico de aquellos lugares que conforman la memoria colectiva de Huelva. Así, la fachada deja de ser un mero soporte físico para convertirse en un dispositivo de visibilización del conflicto entre conservación y desaparición del patrimonio urbano.



Figura 6.1.
I Estación
Instalación. C. Fernando el Católico, 27, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.2.
I Estación
Instalación. C. Fernando el Católico, 27, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.1.1. Catalogación de la obra

I Estación.

11 impresiones en blanco y rojo de 21 x 29,7 cm con tipografía Arial 600.

C. Fernando el Católico, 27, Huelva.

Instalación en fachada de edificio.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.2. II Estación

Esta intervención establece un paralelismo entre la aceptación de la Cruz por parte de Cristo y la asunción del compromiso que implica pertenecer a una comunidad, en este caso ser ciudadano de Huelva. La obra consiste en una acción artística documentada en la que el autor solicita su certificado de empadronamiento en la Oficina del Padrón Municipal de Huelva, y frente a la fachada del Ayuntamiento, lo sostiene. Un gesto aparentemente administrativo y rutinario es resignificado como acto simbólico de reconocimiento y vinculación con la ciudad.

El certificado de empadronamiento, entendido habitualmente como un documento burocrático que acredita la residencia, adquiere aquí una dimensión simbólica al convertirse en evidencia material de la condición de ciudadano. De este modo, la acción plantea una reflexión sobre la responsabilidad individual respecto al territorio habitado y sobre la necesidad de asumir una posición activa entre los procesos de transformación y pérdida que afectan a la identidad colectiva de Huelva.

Al igual que Cristo acepta y carga con la cruz como parte inseparable de su destino, esta propuesta interpreta el hecho de pertenecer a una ciudad como una forma de compromiso que implica memoria, participación y cuidado. La carga representada no es entendida desde una perspectiva de sacrificio individual, sino como la concienciación de que la conservación del patrimonio material e inmaterial depende también de la implicación de quienes habitan el territorio. Así, una acción burocrática desprovista, en apariencia, de contenido artístico, se transforma en un ritual de afirmación identitaria y responsabilidad ciudadana.



Figura 6.3.
II Estación
Acción documentada. Ayuntamiento, Pl. de la Constitución, s/n, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.4.
II Estación
Acción documentada. Ayuntamiento, Pl. de la Constitución, s/n, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.2.1. Catalogación de la obra

II Estación.

Impresión de certificado de empadronamiento en 21 x 29,7 cm enmarcado en marco dorado con pan de oro de 36 x 41 cm.

Ayuntamiento, Pl. de la Constitución, s/n, Huelva.

Acción documentada.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.3. III Estación

Situada en el nº 10 del Paseo Santa Fe, esta intervención establece un paralelismo entre la primera caída de Cristo y el derribo del patrimonio arquitectónico onubense. A través de una instalación artística, se colocan fotografías de archivo del edificio desaparecido en el mismo solar que ocupó originalmente. Suspendidas temporalmente en el espacio vacío, estas imágenes restituyen simbólicamente la presencia de la arquitectura ausente, confrontando al espectador con la distancia existente entre el pasado y el presente del lugar.

La intervención convierte el archivo fotográfico en un dispositivo de memoria colectiva, poniendo el foco en aquello que la ciudad ha perdido de manera irreversible y cuestionando los procesos de transformación urbana que han contribuido a la progresiva desaparición de sus referentes identitarios. De este modo, la caída de Cristo se resignifica como metáfora de una primera fractura en el cuerpo simbólico de la ciudad, evidenciando cómo cada demolición supone también una pérdida del sentido de lugar y del vínculo afectivo que los habitantes establecen con su entorno.



Figura 6.5.
III Estación
Instalación. Paseo Santa Fe, 10, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.6.
III Estación
Instalación. Paseo Santa Fe, 10, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.3.1. Catalogación de la obra

III Estación.

Impresión a color de 4 fotografías de archivo en 21 x 29,7 cm.

Paseo Santa Fe, 10, Huelva.

Instalación en reja de obra.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.4. IV Estación

La IV Estación se desarrolla en Villa Rosa, una vivienda abandonada situada en el entorno del Conquero, entendida como una estructura simbólica que condensa la idea de “madre” en un sentido ampliado. Más que una representación literal, el edificio se interpreta como una madre-casa. Un edificio abandonado y dejado a su suerte que se encuentra en ruinas y, que mediante esta intervención artística, se pretende poner en el punto de mira.

La intervención consiste en la instalación de una larga tela roja que se despliega desde la puerta principal de la vivienda hasta el paseo principal. Este elemento textil establece una continuidad física y visual entre el interior del espacio doméstico y el exterior urbano, generando una transición que convierte el recorrido en un gesto simbólico de encuentro. El color rojo remite a la idea de afecto, sacrificio y vulnerabilidad, estableciendo una conexión con la dimensión emocional del encuentro.

Desde el punto de vista conceptual, la pieza reinterpreta el episodio del encuentro entre Jesús y María desde una perspectiva no figurativa, trasladando la noción de maternidad a la propia arquitectura. En este sentido, la intervención dialoga con el arte de Ana Mendieta, quien a través del cuerpo y la huella en la naturaleza establecía un vínculo con el territorio como un sistema de inscripción de memoria, ausencia y pertenencia. De forma similar, Villa Rosa se convierte en una metáfora de la “madre” como cuerpo afectivo, donde la huella, la ausencia y el vínculo con el lugar adquieren un valor central. La intervención no representa únicamente el encuentro, sino que también lo produce a través del espacio, activando una reflexión sobre la pérdida, la memoria y la necesidad de reconstruir vínculos con el territorio.



Figura 6.7.
IV Estación
Instalación. Villa Rosa, Av. Manuel Siurot, 38, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.8.
IV Estación
Instalación: Villa Rosa, Av. Manuel Siurot, 38, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.4.1. Catalogación de la obra

IV Estación.

Tela roja de 6 metros de largo.

Villa Rosa, Av. Manuel Siurot, 38, Huelva.

Instalación en la entrada del edificio.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.5. V Estación

Ubicada en el Edificio de Hacienda, esta intervención se plantea como una performance documentada de una hora de duración en la que el cuerpo del artista se detiene en el exterior del edificio y actúa como elemento de sostén de la fachada. La pieza consiste en ejercer una fuerza de apoyo físico sobre la estructura arquitectónica desde su exterior, estableciendo un paralelismo directo con la figura del Cirineo, que ayuda a Cristo a cargar con la Cruz.

Desde una perspectiva conceptual, la intervención traslada la noción de carga al ámbito arquitectónico, entendiendo el edificio no solo como un contenedor espacial, sino como un cuerpo en tensión que requiere ser sostenido. La acción convierte el gesto de apoyo en un acto simbólico de responsabilidad hacia el patrimonio construido, evidenciando la fragilidad de determinadas estructuras urbanas y la necesidad de intervención humana para su permanencia simbólica. El cuerpo del artista se convierte así en un elemento estructural efímero, que revela la dependencia entre arquitectura, memoria y presencia.

En este sentido, la propuesta se relaciona con acciones artísticas en la que se explora la arquitectura como un organismo vulnerable. El edificio deja de entenderse como un objeto cerrado para convertirse en un sistema expuesto, donde la intervención humana evidencia sus tensiones internas, como así lo reflejaba Gordon Matta-Clark en sus obras. De este modo, esta performance no busca estabilizar físicamente la arquitectura, sino hacer visible su estado de equilibrio precario, reforzando la idea de que el patrimonio urbano también requiere formas simbólicas de “soporte” para no desaparecer del imaginario colectivo.



Figura 6.9.
V Estación
Performance documentada. Antigua Delegación de Hacienda, Pl. de la Constitución, 1, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.10.
V Estación
Performance documentada. Antigua Delegación de Hacienda, Pl. de la Constitución, 1, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.5.1. Catalogación de la obra

V Estación.

1 hora.

Antigua Delegación de Hacienda, Pl. de la Constitución, 1, Huelva.

Performance documentada.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.6. VI Estación

Esta intervención artística, instalada en el nº4 de la calle Concepción, toma como punto de partida el episodio de la Verónica, quien, según la tradición cristiana, limpia el rostro de Cristo durante el camino al Calvario. La obra establece una analogía entre este gesto de revelación y conservación de la imagen sagrada y la situación actual de un fragmento de azulejería superviviente en el espacio urbano. Mediante la instalación de un marco dorado sobre los restos de este revestimiento cerámico de la antigua farmacia que aquí se ubicaba, la propuesta aísla visualmente el elemento de su contexto cotidiano y dirige la atención del espectador hacia un vestigio patrimonial que habitualmente pasa desapercibido.

La utilización del marco funciona como un recurso de sacralización y resignificación, elevando un fragmento arquitectónico residual a la categoría de imagen digna de contemplación. De este modo, la obra cuestiona los mecanismos mediante los cuales determinados elementos son considerados patrimonio mientras otros permanecen invisibilizados o condenados a la desaparición. El azulejo fragmentado actúa así como huella material de una memoria urbana erosionada por las transformaciones de la ciudad, convirtiéndose en símbolo de aquellos elementos identitarios que, pese a haber perdido su función original, continúan conservando un importante valor histórico, cultural y afectivo.



Figura 6.11.
VI Estación
Instalación. C. Concepción, 4, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.12.
VI Estación
Instalación. C. Concepción, 4, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.6.1. Catalogación de la obra

VI Estación.

Marco dorado con pan de oro de 36 x 41 cm sobre restos de azulejos.

C. Concepción, 4, Huelva.

Instalación en pared de edificio.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.7. VII Estación

Ubicada en el solar de la antigua Pensión Calvo, en el nº 35 de la calle Rascón, esta intervención continúa la línea iniciada en la III Estación, estableciendo un paralelismo entre las caídas de Cristo y la desaparición progresiva del patrimonio arquitectónico onubense. La segunda caída simboliza la persistencia del deterioro y la reiteración de unos procesos de transformación urbana que, lejos de construir hechos aislados, evidencian una pérdida continuada de referentes materiales vinculados a la memoria colectiva.

La propuesta consiste en la instalación temporal de fotografías de archivo de la Pensión Calvo situadas en el espacio que anteriormente ocupaba el edificio. Estas imágenes actúan como presencias sustitutivas que restituyen, aunque sea de forma efímera, aquello que ya no puede experimentarse físicamente. La intervención convierte el archivo en una herramienta activa de mediación entre pasado y presente, cuestionando la aparente naturalidad con la que se asumen los vacíos urbanos generados por demoliciones.



Figura 6.13.
VII Estación
Instalación. C. Rascón, 35, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.14.
VII Estación
Instalación. C. Rascón, 35, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.7.1. Catalogación de la obra

VII Estación.

Impresión a color de 4 fotografías de archivo en 21 x 29,7 cm.

C. Rascón, 35, Huelva.

Instalación en reja de obra.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.8. VIII Estación

Situada en el edificio nº 4 de la calle Palacio, esta intervención propone la instalación de espejos en la puerta sellada del inmueble con el objetivo de incorporar al transeúnte dentro de la propia obra. Inspirada en las palabras recogidas en el Evangelio de San Lucas: _«Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí; llorad más bien por vosotras y por vuestros hijos [...]»-_, la pieza traslada la advertencia pronunciada por Cristo al contexto urbano de la ciudad de Huelva.

Lejos de presentar al patrimonio abandonado como una víctima pasiva, la intervención desplaza la atención hacia quienes contemplan y habitan estos espacios. El espejo convierte al ciudadano en parte activa de la escena, obligándolo a reconocerse como sujeto implicado en los procesos de transformación y pérdida que afectan a la ciudad. De este modo, el sufrimiento deja de recaer exclusivamente sobre el edificio deteriorado para evidenciar cómo la desaparición de los referentes urbanos repercute directamente sobre la identidad colectiva y el sentido de pertenencia de sus habitantes.

La obra propone así una reflexión sobre la responsabilidad compartida en la preservación del patrimonio y la construcción de la memoria urbana. El espectador ya no ocupa una posición externa respecto al problema, sino que se descubre reflejado en él. En este sentido, el espejo funciona simultáneamente como superficie de identificación y como herramienta crítica, estableciendo una analogía entre el lamento de las hijas de Jerusalén y la necesidad contemporánea de tomar conciencia ante la progresiva desvinculación entre ciudadanía y territorio. La intervención plantea, en última instancia, que la verdadera pérdida no reside únicamente en la desaparición física de los edificios, sino en la incapacidad de reconocernos como parte de la historia y del futuro de la ciudad que habitamos.



Figura 6.15.
VIII Estación
Instalación. C. Palacio, 4, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.16.
VIII Estación
Instalación. C. Palacio, 4, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.8.1. Catalogación de la obra

VIII Estación.

4 espejos de 30 x 30 cms.

C. Palacio, 4, Huelva.

Instalación en puerta.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.9. IX Estación

Esta intervención se sitúa en el emplazamiento del antiguo Mercado de la Merced, edificio desaparecido que durante su tiempo de vida constituyó un importante espacio social en Huelva. Al igual que en las anteriores caídas, la propuesta consiste en la instalación temporal de fotografías de archivo del inmueble previas a su demolición, restituyendo visualmente una arquitectura ausente mediante la activación de la memoria colectiva.

La tercera caída simboliza la culminación del agotamiento físico de Cristo antes de alcanzar el Calvario. Trasladada al contexto urbano, esta imagen permite reflexionar sobre la reiteración de los procesos de destrucción patrimonial y sobre la progresiva normalización de estas pérdidas. La desaparición continuada de edificios históricos no solo modifica la fisonomía de la ciudad, sino que debilita los vínculos emocionales y culturales que sus habitantes establecen con ella. En este sentido, la repetición de la estrategia artística empleada en las anteriores caídas refuerza la idea de que estas demoliciones no constituyen episodios aislados, sino manifestaciones de una problemática estructural que afecta a la identidad del territorio.



Figura 6.17.
IX Estación
Instalación. Paseo Independencia, 48, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.18.
IX Estación
Instalación. Paseo Independencia, 48, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.9.1. Catalogación de la obra

IX Estación.

Impresión a color de 6 fotografías de archivo en 21 x 29,7 cm.

Paseo Independencia, 48, Huelva.

Instalación en reja de obra.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.10. X Estación

Localizada en el edificio nº 16 de la calle Arquitecto Pérez Carasa esquina con la calle Miguel Redondo, esta intervención artística toma como punto de partida los huecos dejados por la desaparición parcial de la azulejería original de la fachada. Sobre estas ausencias se propone la instalación de representaciones de los azulejos que faltan como piel humana herida, estableciendo una similitud entre el cuerpo de Cristo despojado de sus vestiduras y la progresiva pérdida de los elementos que conforman la identidad material del patrimonio arquitectónico onubense.

Desde esta perspectiva, la azulejería deja de entenderse sólo como un recurso ornamental para convertirse en una especie de epidermis arquitectónica, cuya extracción o deterioro expone la vulnerabilidad del edificio. Los vacíos generados por la desaparición de estas piezas cerámicas se interpretan como heridas visibles que evidencian procesos de abandono, expolio o falta de conservación. La intervención busca así humanizar la arquitectura, invitando al espectador a percibir el daño patrimonial no como cuestión abstracta, sino como una experiencia vinculada al dolor, la fragilidad y la pérdida.

Lejos de realizar una reconstrucción literal de los elementos desaparecidos, la intervención asume la desaparición de los elementos que constituían parte original del edificio. En su lugar, propone un acto de señalamiento y reconocimiento, otorgando visibilidad a detalles que habitualmente pasan desapercibidos en el paisaje cotidiano.



Figura 6.19.
X Estación
Instalación. C. Miguel Redondo, s/n (esquina con C. Arquitecto Pérez Carasa, 16).
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.20.
X Estación
Instalación. C. Miguel Redondo, s/n (esquina con C. Arquitecto Pérez Carasa, 16).
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.10.1. Catalogación de la obra

X Estación.

6 azulejos de látex policromado con acrílico y óleo sobre tablas de madera de 14 x 9,5 cms.

C. Miguel Redondo, s/n (esquina con C. Arquitecto Pérez Carasa, 16).

Instalación en fachada de edificio.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.11. XI Estación

Esta intervención se desarrolla en los edificios nº 14, 15 y 24 de la calle Isaac Peral mediante la instalación de un clavo realizado en aluminio en cada inmueble. La propuesta establece un paralelismo con el episodio bíblico en el que Cristo es clavado en la Cruz, trasladando la idea del sufrimiento físico al ámbito del patrimonio arquitectónico amenazado o en estado de abandono.

Los clavos, tradicionalmente asociados al dolor y al sacrificio, adquieren aquí una doble lectura. Por un lado, remiten a la violencia ejercida sobre estos edificios a través de procesos de degradación, desatención y desaparición progresiva. Por otro lado, actúan como elementos que fijan la mirada del espectador sobre unas arquitecturas que, a pesar de formar parte del paisaje cotidiano, permanecen frecuentemente invisibilizadas. La intervención pretende transformar así un objeto cargado de significado religioso en un signo contemporáneo de denuncia y memoria urbana.

De este modo, la intervención trasciende la denuncia del deterioro material para convertirse en un acto de reconocimiento y memoria, estableciendo un interés por la artista Doris Salcedo. “El “aparecer” que ocurre en la memoria, es siempre otra cosa, deja de ser imagen del pasado, se convierte en presente, en cuerpo o acontecimiento memorizado.” (Cabrera, 2015, p. 116). En este sentido, la memoria no opera únicamente como evocación nostálgica, sino como una presencia activa que reconfigura la relación entre el espectador, el espacio y aquello que se ha perdido, haciendo de la arquitectura un soporte vivo de experiencias y significados que siguen interpelando el presente.



Figura 6.21.
XI Estación
Instalación. C. Isaac Peral, 15, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.22.
XI Estación
Instalación. C. Isaac Peral, 14, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.23.
XI Estación
Instalación. C. Isaac Peral, 15, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.24.
XI Estación
Instalación. C. Isaac Peral, 24, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.11.1. Catalogación de la obra

XI Estación.

Clavo de aluminio de 10 cms.

C. Isaac Peral, 14, 15 y 24, Huelva.

Instalación en fachadas de edificios.

4000 × 6000 píxeles c/u.

2026.

6.1.12. XII Estación

Situada en la antigua Estación de Tren Huelva-Término, esta intervención consiste en la colocación de la inscripción “INRI” (Titulus Crucis) sobre una tela intervenida con cera roja, la cual es posteriormente amarrada en la estructura metálica que cubre el edificio. La propuesta establece una analogía entre la muerte de Cristo y la “muerte simbólica” del espacio ferroviario como infraestructura histórica vinculada a la memoria colectiva de la ciudad.

La utilización de la inscripción “INRI”, tradicionalmente asociada a la condena y señalamiento del cuerpo crucificado, traslada este significado al ámbito arquitectónico, convirtiéndo la estación en un cuerpo suspendido entre la presencia y la ausencia. La cera roja, por su carga material y cromática, intensifica esta lectura, aludiendo tanto a la idea de sacrificio como a la huella del tiempo sobre los espacios que han perdido su función original.

De este modo, la intervención no solo señala el cierre de un ciclo funcional, sino que activa una reflexión sobre la transformación del patrimonio industrial en estado de inactividad, donde la arquitectura permanece como vestigio de un sistema de relaciones sociales, económicas y afectivas ya desaparecido.



Figura 6.25.
XII Estación
Instalación. Antigua Estación de Tren Huelva-Término, Av. Italia, 36, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.26.
XII Estación
Instalación. Antigua Estación de Tren Huelva-Término, Av. Italia, 36, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.12.1. Catalogación de la obra

XII Estación.

Tela arpillera de 6 metros de largo intervenida con cera roja y cinta americana negra.

Antigua Estación de Tren Huelva-Término, Av. Italia, 36, Huelva.

Instalación sobre reja de obra.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.13. XIII Estación

Esta intervención se desarrolla en el exterior de la antigua Cárcel Provincial de Huelva, reforzando la carga simbólica del espacio como contenedor de memoria, encierro y ausencia. La pieza se compone de una larga sábana blanca, en la que se recoge mediante estampaciones en acrilico y molde de látex, el ornamento de un azulejo encontrado del edificio nº 16 de la calle Arquitecto Pérez Carasa esquina con la calle Miguel Redondo. Esta tela se dispone en cuatro patas de hierro de diferentes alturas creando un juego de caídas. La propuesta establece una semejanza entre el cuerpo de Cristo y los restos materiales de la ciudad de Huelva, entendidos como fragmentos de una memoria urbana fracturada.

La sábana blanca funciona como soporte de recogida y como superficie de duelo, evocando simultáneamente el sudario y el archivo, donde se depositan vestigios de aquello que ha sido expulsado del paisaje urbano. En este contexto, la cárcel antigua intensifica la lectura de la obra, ya que desplaza los restos hacia un espacio históricamente asociado al control, la reclusión y la pérdida de libertad, generando un diálogo entre cuerpo, arquitectura y confinamiento.

De este modo, la intervención amplía la dimensión de sufrimiento más allá de lo religioso, trasladándolo al ámbito urbano y material. La ciudad aparece como un cuerpo fragmentado cuyos restos, lejos de desaparecer, se exponen y permanecen contenidos y suspendidos en un espacio de memoria.



Figura 6.27.
XIII Estación
Instalación. Antigua Cárcel Provincial, Av. Alcalde Federico Molina Orta, 55D, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.28.
XIII Estación
Instalación. Antigua Cárcel Provincial, Av. Alcalde Federico Molina Orta, 55D, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.13.1. Catalogación de la obra

XIII Estación.

Impresión en acrílico de molde de azulejo en látex sobre tela de 4 metros de largo y 4 patas de hierro soldado de alturas variables.

Antigua Cárcel Provincial, Av. Alcalde Federico Molina Orta, 55D, Huelva.

Instalación en la vía pública.

4000 × 6000 píxeles.

2026.

6.1.14. XIV Estación

La última estación del recorrido se materializa en un relicario de bronce y su peana de aluminio concebido como parte principal del altar funerario instalado en el exterior de la antigua Cárcel Provincial de Huelva. Su diseño toma como referencia el lenguaje formal del modernismo presente en el patrimonio arquitectónico onubense, incorporando motivos inspirados en las forjas decorativas de edificios que han sobrevivido hasta la actualidad, así como elementos característicos del banco de fundición modelo Huelva y otros elementos ornamentales inscritos en este mismo estilo. Como recoge Díaz, A. 1999:

> Un proceso de vital importancia, en el que toda una ciudad,[...] busca sin descanso su nueva identidad social y edilicia,[...] una carta de presentación que en muchos casos se tiñe, [...] con los ecos de la corriente modernista, plenamente incorporada desde finales de la primera década de nuestro siglo, por su firme consideración como lenguaje figurativo de adscripción progresista y cosmopolita. (Díaz, A., 1999, p. 309).

La elección del metal refuerza el carácter perdurable y ceremonial de la pieza, remitiendo tanto a la tradición escultórica como a los objetos litúrgicos destinados a conservar reliquias.

Conceptualmente, la obra establece un paralelismo con el episodio del descendimiento y depósito del cuerpo de Cristo y la progresiva desaparición del patrimonio material de Huelva. El relicario se plantea como un contenedor destinado a albergar una “reliquia” de la ciudad, un fragmento rescatado de aquello que está siendo transformado, abandonado o destruido; en este caso restos del Cabezo del Conquero. Estos vestigios adquieren así una dimensión simbólica que trasciende su condición material para convertirse en testimonios de una identidad urbana en riesgo de desaparición.

La pieza propone una resignificación de estos restos cotidianos mediante su incorporación a un objeto asociado tradicionalmente a la conservación de lo sagrado. De este modo, aquello que ha sido desechado o relegado adquiere un nuevo valor patrimonial y emocional, convirtiéndose en una metáfora del propio cuerpo de la ciudad. El relicario actúa así como dispositivo de memoria colectiva que invita a reflexionar sobre qué elementos consideramos dignos de ser preservados y transmitidos, planteando la necesidad de proteger aquellos fragmentos materiales que aún permiten reconstruir la historia, la identidad y el imaginario cultural de Huelva.



Figura 6.29.
XIV Estación
Instalación. Antigua Cárcel Provincial, Av. Alcalde Federico Molina Orta, 55D, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.



Figura 6.30.
XIV Estación
Instalación. Antigua Cárcel Provincial, Av. Alcalde Federico Molina Orta, 55D, Huelva.
Fuente: Fotografía de elaboración propia.

6.1.14.1. Catalogación de la obra

XIV Estación.

Relicario de bronce de 31 x 18 x 14 cm. y peana de hierro y aluminio de 38 x 38 x 27 cm.

Fundición a la cera perdida y corte y soldadura de hierro y aluminio.

Instalación en la vía pública.

4000 × 6000 píxeles.

2026.